

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 160

SAN ISIDRO, 13 de Mayo de 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía N° 096-2013 se designó en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Social de esta Corporación Edil a la señora **MARIA CRISTINA GORDILLO PEREZ**;

Que, es necesario emitir la resolución respectiva aceptando la renuncia presentada por el citado funcionario; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por la señora **MARIA CRISTINA GORDILLO PEREZ** al cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Social de esta Corporación Edil, dándosele las gracias por los servicios prestados y con la dispensa del plazo de Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos de esta Corporación Edil.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE




MAGDALENA DE MONZARZ STIER
TENIENTE ALCALDE

ENCARGADA DEL DESPACHO DE ALCALDÍA

